

PROGRAMA DE ATENCION AL MENOR. NOTAS PARA UN ENCUADRE TEORICO. OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y SERVICIOS QUE PRESTA

Martínez Márquez, Juana
Pedagoga
Responsable del Programa
de Atención al Menor

La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia inicia el trabajo sistemático con Infancia en el año 81 tras plantearse la necesidad de ofrecer alternativas a cierto número de menores que presentan características de inadaptación y marginación social.

De cara a ello se diseña un Programa de Intervención con estos menores en sus propios barrios, dada la necesidad de incidir en aquellos factores que están en la base de esta problemática.

Tras la creación del Consejo Municipal de Servicios Sociales, que llevará consigo el desarrollo paulatino de los Centros Municipales como núcleos de prestación de los Servicios y de otros Programas de intervención social sobre otras problemáticas y sectores de población (Tercera Edad, Drogodependencias, Minorías Etnicas, Mujer, etc.), se define como marco referencial el de lograr el Bienestar Social de la Infancia en general, planteándose como objetivos concretos el análisis y tratamiento de la problemática psicosocial que presenta y la intervención en aquellas situaciones del entorno social que generan, agudizan o perpetúan el conflicto niño-medio.

El Programa se define, por tanto, desde una línea de trabajo preventivo, considerando en ello los tres niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria, desde ellos y como objetivos prioritarios:

- A nivel primario: trabajar de cara a la disminución o desaparición de una problemática psicosocial no deseada por los efectos negativos que tiene para el menor.
- A nivel secundario: realizar una identificación temprana de individuos o grupos (niños y jóvenes) en situación de conflicto social (real o potencial).
- A nivel terciario: realizar un tratamiento e intervención especializada en aquellos casos que se hallan en proceso de conflicto social.

Este esquema de intervención se deriva de un modelo interactivo de interpretación del fenómeno mismo de la inadaptación social, situándolo en los 2 niveles básicos en que se plantea: Sujeto inadaptado entorno social en que se manifiesta su comportamiento.

En este breve encuadre queremos acercar nuestros planteamientos a aquellos que consideran la marginación como una situación de carencia consecuencia de la no participación de determinados individuos y grupos sociales en los bienes y servicios de la comunidad social, derivándose de esta interpretación un concepto de inadaptación social como expresión de un proceso que comprende un primer momento en el que la inadaptación es «objetiva», es decir, anterior al propio sujeto y consecuencia exclusiva de la dinámica social. Afirma Valverde M. (1): El sujeto que nace y se socializa en un entorno social marginado (étnica, socio-económica o culturalmente) llegará a desarrollar un comportamiento desviado de la normativa vigente en virtud de ser los medios ilegítimos los más asequibles para conseguir las mismas metas que la sociedad considera adaptadas.

Esta perspectiva teórica, enunciada brevemente, ayuda a situar la práctica y en definitiva no se diferencia de ella misma si se parte de la observación «in situ» del conflicto que supone la inadaptación social. En este sentido, a modo de ilustración, presentamos unas notas definitorias de las condiciones de vida en que se desarrolla un sector importante de la población infantil de estas zonas:

—*Entorno familiar:*

—Situación socioeconómica deteriorada: paro o trabajo eventual, escasos ingresos económicos, familias muy numerosas, problemas de vivienda, etc... Problemática que dificulta o impide que la familia cubra las necesidades básicas de los menores.

—Relaciones familiares deterioradas, ambivalencia de comportamientos, desestructuración emocional... ausencia de modelos referenciales claros que sirvan de apoyo al proceso de construcción de la personalidad.

—Sistema familiar cerrado, sin vinculaciones con la comunidad o con relaciones deterioradas.

—Mal desempeño de su función socializadora respecto a la infancia. Relación educativa establecida desde un modelo bipolarizado en el autoritarismo o permisividad. Escasas expectativas ante el futuro de los hijos.

—*Entorno escolar:* Debido a la rigidez del sistema escolar en general y en concreto a las características de los centros a que asisten estos niños, referidas principalmente a la falta de recursos y de mecanismos compensatorios de las desigualdades, los problemas o carencias no se corrigen sino que se agudizan dando como resultado: absentismo escolar, abandono temprano de la escolaridad o incorporación tardía, retraso, escasas expectativas, etc.

—*Comunidad:* Abandono de sus responsabilidades respecto a la infancia. Rechazo a niños que presentan problemas. Conflictualización de la relación.

—*Recursos:* Deficiencia de una infraestructura que posibilite el esparcimiento y recreación de la infancia: insuficiencia de lugares de creación lúdica y artística, parques, clubs deportivos, lugares de juego, etc.

Situados estos aspectos se hace innecesario mostrar la ineficacia de una alternativa basada exclusivamente en el trabajo con el niño desde una práctica asistencial-reformadora que obvie la actuación sobre el contexto social que subyace a la etiología de la inadaptación desde un modelo preventivo, global, basado en una metodología de intervención familiar y de trabajo grupal y comunitario.

La práctica derivada de este contexto teórico, expuesto aquí brevemente, se desarrolla a través de los Centros Municipales de base, compuesto por 1 equipo de: Psicólogos, Asistente Social y Educadores, ubicados en aquellas zonas donde aparecen un número importante de factores de diversa índole que impiden que ciertos sectores de la población se desarrollen en las condiciones deseadas: deficiente infraestructura, falta de recursos de todo tipo, institución escolar «cerrada», problemática familiar...

En un intento de sistematización del contenido del Programa se concretan tres niveles de actuación:

- A) De apoyo directo a los menores.
- B) De intervención comunitaria.
- C) De apoyo a la familia.

A. SERVICIO DE APOYO A LOS MENORES

Se plantea como objetivos: favorecer la evolución «normalizada» del niño en su desarrollo personal y en sus relaciones con el medio social, prevenir la aparición de problemáticas y «detener» las que ya se presentan (impedir un retroceso mayor).

Intentando que la respuesta a problemas específicos que presentan la infancia se de, siempre que sea posible, en su medio natural y simultáneamente a éste, evitando separarlo de su contexto social, el tipo de actuaciones que se realizan van desde un tratamiento preventivo (refuerzo) a un nivel de tratamiento sustitución, pasando por el terapéutico y reeducativo. Esquemáticamente sería:

1. *Nivel de prevención y tratamiento-refuerzo.* Desde este nivel se realizan actividades que tienden a proporcionar a los menores medios de diverso signo que le faciliten su evolución y maduración (como apoyo a los elementos que extrae del marco familiar, escolar, etc.) y le ayuden a elaborar un espacio propio en el que ubicarse y desde el que puedan interpretar y relacionarse con el mundo adulto. Entre ellas.

1.1. *Actividades de tiempo libre.* Teniendo presente que la forma cómo se resuelva este espacio va a contribuir a la configuración de una determinada personalidad y constatando, a la vez, que la mayoría de los menores ocupan su T.L. de una manera consumista, pasiva, evasiva y alienante, se hace necesario ofrecer elementos que contrarresten esta situación y posibiliten un uso creativo del mismo, devolviendo al niño el papel de protagonista que ha de tener en este tiempo.

1.1.1. *Talleres de expresión.* Las actividades que se realizan a este nivel se fundamentan en aquella teoría que concede al desarrollo de la expresión un valor educativo y terapéutico en el sentido amplio, al comprobar que a través de la realización de actividades concretas el individuo tiene cada vez más fácil acceso a su acontecer interior y una manera más fácil de comunicarlo.

Se plantean como objetivos: Ofrecer a la infancia un lugar y modo donde expresar de forma singular y creativa sus deseos, motivaciones, dificultades y problemas. Facilitar elementos de elaboración de posibles trastornos infantiles y favorecedores del desarrollo afectivo, intelectual y creador. Establecer relaciones de socialización y sociabilidad.

Las actividades que actualmente se realizan en el marco de tal proyecto son: danza, teatro, confección de títeres, pintura, marquería, modelado en barro y otros.

1.1.2. *Talleres preprofesionales laborales.* Estos Talleres, aunque en determinados casos puedan suponer una alternativa ante la situación de carencia económica en que se hallan algunos jóvenes, no persiguen en su desarrollo este objetivo prioritario, sino el de contribuir a la adquisición de unos determinados hábitos (a través del establecimiento de un proceso educativo) y ofrecerle una salida mínima a nivel profesional (a través del aprendizaje de un oficio).

Entre los talleres que funcionan a este nivel o de inmediata puesta en funcionamiento: Cerámica, tejido en telares, carpintería, serigrafía, encuadernación, construcción de juguetes, huerta, repujado en cuero, fontanería.

1.1.3. *Actividades de animación y promoción infantil.* Dada la ausencia de medios y posibilidades que tienen los menores para modificar conductas y hábitos que le llevan al conformismo-pasividad o a la insatisfacción-individualismo agresivo, se plantea desde este Programa el desarrollo de actividades de fomento del asociacionismo infantil y juvenil, puesta en contacto con centros de interés de su entorno, de animación en la calle, de fomento de las relaciones niño-adulto. Actividades culturales y recreativas, tales como juegos, fiestas, excursiones, concursos, ciclos de charlas, proyecciones, etc.

1.1.4. *Actividades deportivas.* Se plantean como medio para alcanzar unos determinados objetivos educativos en tanto que facilitan la descarga de tensiones acumuladas, la internalización de ciertas pautas y normas, el sentido de grupo, el deseo de superación y otros elementos claves en el establecimiento de un proceso educativo.

1.2. *Actividades en tiempo de vacaciones.* (Colonias, acampadas, «escuelas de verano»...). Desde la misma filosofía «que inspira las actividades llamadas de tiempo libre se desarrollan actividades que lleven al menor a asumir las normas» derivadas de la convivencia y pertenencia a un grupo, favorezcan su capacidad de análisis (asambleas, diálogos...), le pongan en contacto con situaciones y experiencias nuevas y posibilitem el conocimiento de sí mismo y por ende el desarrollo de su personalidad.

1.3. *Actividades de apoyo a la labor escolar.* Este nivel se plantea desde la necesidad de dar respuesta a las graves carencias educativas de diverso signo que impiden un avance a otros niveles. Nos referimos a menores que por ausencia de estímulos y motivación, por un nivel de expectativas bajo... presentan una problemática escolar.

Se consideran motivo de intervención situaciones de inadaptación escolar, absentismo, conflictividad, etc... que hunden sus raíces en elementos psicosociales y provocan otro tipo de problemáticas tales como asociacionismo infantil alrededor de la droga, etc.

Fundamentalmente y a través de entrevistas con los menores y sus padres y la inclusión de los primeros en las actividades que se desarrollan desde el Centro Municipal, se trabaja de cara a contrarrestar situaciones de absentismo y desescolarización remi-

tiendo para el tratamiento de los problemas psicopedagógicos específicos a las instituciones y organismos a quienes compete tal tarea.

2. *Nivel de tratamiento educativo, terapéutico, reeducativo.* El trabajo desde una óptica preventiva incluye la puesta en marcha de instancias de tratamiento eficaces hacia las que derivar aquellas situaciones que precisan una atención específica. Como alternativa a un modelo de tratamiento institucionalizado-represivo se hallan las respuestas educativas y reeducativas especializadas insertas en el propio medio donde se desarrolla el menor con problemáticas dadas. En esta línea se encuentran los servicios que a continuación describimos brevemente:

2.1. *Servicio de orientación y asesoramiento infantil.* Comprende los niveles de diagnóstico (no con una intención clasificadora sino de descubrimiento del origen y significado de la problemática) y de tratamiento de problemas específicos, proceso que incluye la participación de aquellos elementos que intervienen como agente educativo, con el objeto de ubicar a éstos frente a los conflictos y de interpretar el significado que tiene el síntoma infantil.

2.2. *Trabajo en la Calle.* Con este concepto denominamos aquella labor que comprende como elementos básicos la utilización del marco de vida cotidiano como espacio válido para realizar una tarea educativa y la utilización de la relación interpersonal como medio de canalizar aquellos elementos externos (estímulos ambientales) que en interacción con las características y necesidades del menor y/o grupo posibiliten situaciones de aprendizaje.

3. *Nivel de tratamiento-sustitución.*

En este nivel se incluyen las alternativas sustitutas a un entorno social, próximo al niño, muy deteriorado que impide la recuperación del mismo. Sin olvidar que este tipo de respuesta ha de desarrollarse sólo en casos extremos, desde este Programa se está realizando una experiencia denominada «residencia infantil» como alternativa a un número de 10 menores que, bien por su situación personal o psicológica, o, por vivir en un ambiente familiar deteriorado, necesitan salir de su medio habitual y recibir una atención más personalizada y específica. Este proyecto plantea la «convivencia educativa» de 3 educadores con estos 10 menores, trabajando de cara a la integración de éstos en la vida escolar y extraescolar del barrio donde se ubica el piso y en el establecimiento de una práctica educativa y organizativa que favorezca el proceso de maduración personal y social de los menores.

B. INTERVENCION COMUNITARIA

La práctica de trabajo en el nivel comunitario demuestra como el nivel de conciencia sobre la problemática infantil es bajo, tendiendo a no responsabilizarse de los problemas, desplazándolos, etc. La comunidad tiende a no asumir sus obligaciones como soporte social, como agente de socialización y educativo, limitándose a rechazar a aquellos menores que están en conflicto con el medio, negando el lugar propio de la infancia. Ante esta situación se viene desarrollando un trabajo, por un lado de sensibiliza-

ción y clarificación de la problemática, por otro, de ofrecer elementos que refuercen los procesos de socialización respecto a la infancia.

Dependiendo del grado de cohesión social que presenta cada comunidad, del grado de participación, asociacionismo, concientización, etc., la intervención que se realiza puede ser simple soporte de las iniciativas o bien elemento de organización, dinamización, etc.

C. INTERVENCION FAMILIAR

Los efectos de una intervención centrada exclusivamente en el niño serían escasos o nulos ya que éste participa de todas aquellas carencias a las que está expuesto su entorno más próximo y de las que de ellas se derivan. La finalidad básica del trabajo a este nivel, es, por tanto, la de complementar, en unos casos, y canalizar adecuadamente, en otros, la función social y educativa que la familia ejerce sobre el niño.

Las actuaciones son de tres tipos:

1. *De aprendizaje:* Actuaciones tendentes a la educación de la familia o de algún miembro de la misma, de forma individual o agrupada (a través de Escuelas de Padres, por ej.) en aspectos que tienen que ver con los menores y con la tarea familiar: higiene, nutrición, economía doméstica, educación, salud.

El objetivo es que se adquieran nuevos «aspectos»: conocimientos, hábitos, pautas...

2. *De refuerzo:* Actuaciones dirigidas a evitar el retraso que pudiera producirse por la falta de algún elemento (material, instrumental, humano...) necesario para mantener el grupo. A este nivel se sitúan las ayudas económicas y materiales, ayudas a domicilio, etc.

3. *De modificación:* Actuaciones dirigidas a variar las formas como se regulan las distintas partes que constituyen la familia, ya sea en su interior o respecto al exterior. Este correspondería al nivel de tratamiento-terapia cuando se da un deterioro individual y/o de grupo como causa de la conflictividad que presenta el niño.

Hasta aquí, resumidamente el contenido del Programa de Atención al Menor y las bases teóricas en que se sustenta. Sólo restaría añadir que este Programa intenta ser en su diseño «abierto», en el sentido de que permita recoger los «discursos» propios de las comunidades a las que se dirige, expresados con los medios y mecanismos que éstas posean.